



205103

-3 AGO. 1973

Int. Cl.:	B65D

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

A/S NORDPREMIUM

entidad noruega, domiciliada en Waldemar
Thranesgate 84B, Oslo 1, Noruega, relati
vo a:

"CIERRE DE BOTELLA CON BORDON"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Noruega nº
3502/73 de fecha 7 septiembre 1973.



205 10 3

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un cierre de botella con bordón, el cual forma un saliente exterior dirigido hacia abajo en el contorno, comprendiendo dicho cierre un elemento

- 5. elástico de junta dispuesto de modo deslizante dentro de un soporte rígido, teniendo el soporte una sección transversal de forma circular con una pared lateral, la cual termina arriba por una pared terminal transversal con una abertura central y está alargado hacia abajo mediante una falda
- 10. (skirt) divergente con borde redondeado hacia dentro, y el elemento de junta tiene en la posición de reposo una forma correspondiente, pero con una dimensión axial considerablemente menor para el movimiento deslizante dentro del soporte entre una posición inferior de reposo y una posición superior de trabajo comprimida alrededor del orificio de la botella. - - - - -

Los cierres de botella conocidos de esta clase adolecen, sin embargo, del inconveniente, de que las superficies de contacto en el interior entre el elemento de junta deslizante y la pared interior del soporte tienen que utilizarse con lubricantes de alguna clase conocida, por ejemplo lubricantes de silicona, o se impregna el elemento de junta con un lubricante adecuado, y estos lubricantes están sometidos

20.

205 10 3



dos al influjo de los gases y vapores del líquido contenido en la botella, y el efecto lubricante terminará al cabo de muy poco tiempo. Además, el cierre de botella conocido ha de mostrado tener una estanqueidad insuficiente en la práctica

5. respecto a bebidas con contenido de ácido carbónico, y el elemento de junta está sometido al cabo de cierto tiempo a modificaciones de estructura, lo cual, a su vez, es muy desfavorable para la función de estanqueidad y tiene como consecuencia una duración muy corta del cierre. - - - - -

10. La presente invención se plantea el problema de eliminar los inconvenientes mencionados en el cierre de botella conocido mediante la creación de un cierre de botella con mejores características estanqueizantes y que sea además más fácil de utilizar, sea de costes de fabricación reducidos y tenga una mayor duración en comparación con los cierres de botella corrientes. - - - - -

15.

La invención se caracteriza por lo tanto porque el elemento de junta está provisto de un collar de forma anular de un material que evite el deslizamiento y que sea inerte frente a gases y vapores actuales. Otra característica de la invención estriba en que el collar de forma anular está colocado en el elemento de junta y forma una parte de la superficie del mismo, principalmente de la superficie de contacto con la superficie lateral exterior (soporte). Otra característica de la invención estriba en que el collar de forma anular está fabricado de un material no flexible y tiene una falda formada por lengüetas, la cual cubre la parte del

20.

25.

205 103



3 AGO 1911

elemento de junta que está expuesta a las modificaciones de forma. - - - - -

La invención se comprende mejor mediante la descripción que sigue a continuación en unión con los planos. -

5. La Fig. 1 muestra un cierre de botella en sección longitudinal con las piezas separadas para una mejor visión de conjunto. - - - - -

La Fig. 2 muestra en perspectiva la parte nueva y substancial del elemento de junta. - - - - -

10. El cierre de botella mostrado en los planos comprende un soporte rígido 1 y un elemento elástico 2 de junta, el cual se encuentra dentro del soporte 1, pero que se ha mostrado separado del soporte en la Fig. 1 a los fines de una mayor claridad. La forma del soporte se desprende cla-

15. ramente de la sección longitudinal de la Fig. 1 y es de por sí conocida por la existencia de registros anteriores, por cuyo motivo no se requiere aquí ninguna ulterior descripción del soporte. Se recalca meramente que la parte superior del soporte tiene una forma débilmente cónica con el diámetro

20. más pequeño en la parte superior, de manera que el elemento 2 de junta resulta comprimido paulatinamente durante el movimiento de cierre, es decir, cuando el cierre de botella es apretado hacia abajo por encima del cuello y el orificio de una botella (véase la parte inferior de la Fig. 1), cerrándo-

25. se cada vez de manera más estanca alrededor del orificio de

205 103



- 3

la botella. - - - - -

5. Para una mejor estanqueidad, el elemento de junta está provisto en su parte interior con un saliente 3 en el fondo del elemento 2 de junta, estando adaptado dicho saliente exactamente al diámetro interior del orificio de la botella. - - - - -

10. Lo nuevo y original de la invención es un collar 4 de forma anular que en la Fig. 1 se encuentra colocado de tal manera sobre el elemento de junta que el collar 4 forma una parte de la superficie del elemento de junta. El elemento 2 de junta se provee para este fin al efectuar el moldeo con un contorno (alojamiento 8) para alojar el collar 4, de manera que este último se introduce en el contorno del elemento 2 de junta. - - - - -

15. El cometido principal del collar 4 estriba en impedir la fricción entre el elemento 2 de junta y la pared interior del soporte 1 durante el movimiento ascendente y el movimiento descendente del elemento 2 de junta en el interior del soporte al colocar el cierre en una botella o al sacarlo de la misma. - - - - -

20.

25. Para este fin, el collar 4 ha sido fabricado preferentemente de polipropileno o de otro material similar no flexible y que sea resistente a los gases y vapores actuales que pueden presentarse en relación con las bebidas que se guardan en botellas. - - - - -

205 10 3



5. La Fig. 2 muestra más en detalle y en perspectiva la forma del collar 4, observándose que tiene forma anular como en 5, con una falda formada por lengüetas o lóbulos 6, de manera que el collar se adapta a la falda 7 de obturación del elemento de junta (véase la Fig. 1), cuando el elemento 2 de junta es comprimido durante la operación de cerrar por el hecho de ser empujado hacia arriba en el interior del soporte 1. - - - - -

10. Un cierre de botella con un collar de forma anular según la invención en un elemento de junta de la ejecución mostrada y descrita aquí, tendrá una larga duración y un efecto de estanqueidad muy bueno. - - - - -

N O T A

15. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Cierre de botella con bordón, del género que forma un saliente exterior dirigido hacia abajo en el contorno, comprendiendo dicho cierre un elemento elástico de junta dispuesto de modo deslizable dentro de un soporte rígido, teniendo el soporte una sección transversal de forma circular con una pared lateral, la cual termina arriba por



205 103

una pared terminal transversal con una abertura central y está alargado hacia abajo mediante una falda divergente con borde redondeado hacia adentro, y el elemento de junta tiene en la posición de reposo una forma correspondiente, pero con una dimensión axial considerablemente menor para el movimiento deslizante dentro del soporte entre una posición inferior de reposo y una posición superior de trabajo comprimida alrededor del orificio de la botella, caracterizado porque el elemento de junta está provisto de un collar de forma anular de un material que evita el deslizamiento y es inerte frente a gases y vapores. - - - - -

2.- Cierre de botella según la reivindicación 1, caracterizado porque el collar (4) de forma anular está colocado en el elemento (2) de junta y forma una parte de la superficie del mismo, principalmente de la superficie de contacto con el soporte exterior. - - - - -

3.- Cierre de botella según la reivindicación 1 y 2, caracterizado porque el cuello (4) está fabricado de un material no flexible y tiene en una parte anular (5) una falda formada por lengüetas (6), la cual cubre la parte del elemento (2) de junta que está expuesta a las modificaciones de forma. - - - - -

4.- Cierre de botella según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el elemento (2) de junta está provisto en la superficie lateral con un alojamiento circundante (8), formado en la fabricación, para el collar (4). - - -

205 103



5.- "CIERRE DE BOTELLA CON BORDON". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

5.

MADRID, - 3 AGO. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Alvare...

maf.

103

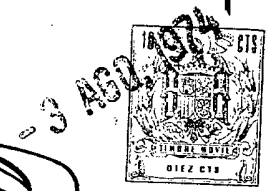


FIG. 2.

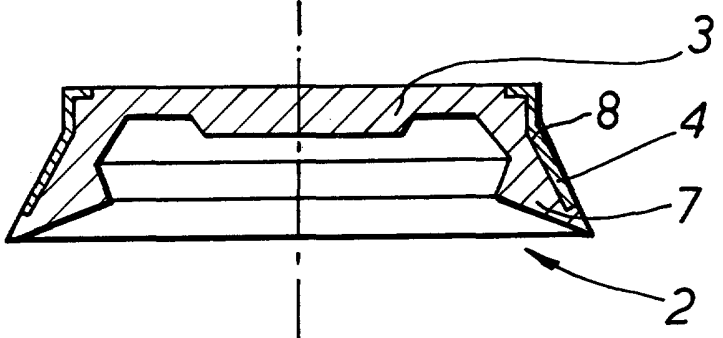
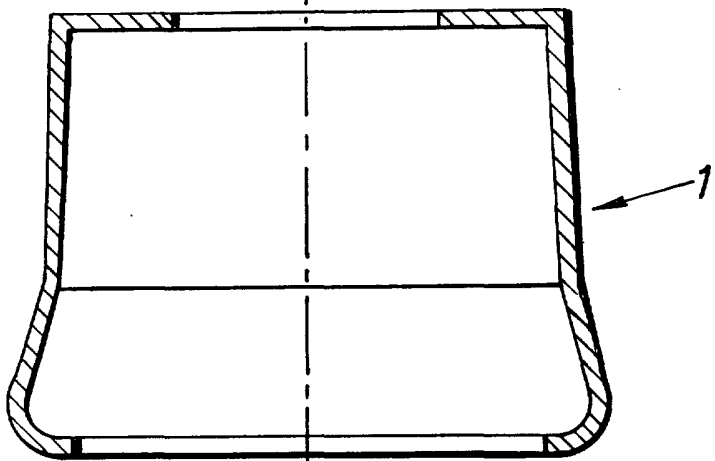
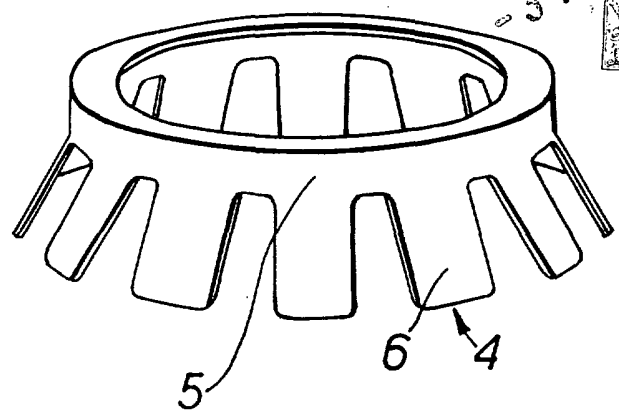
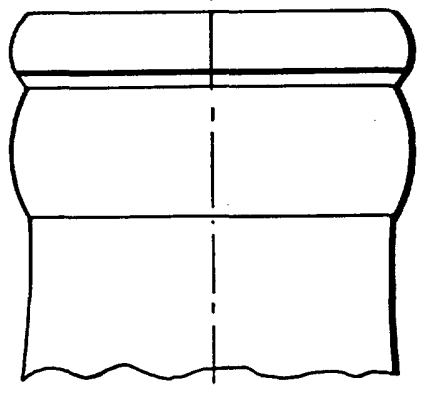


FIG. 1.



MARID. - 3 AGO. 1974

P. A. ... CORELL SUÑOL

Alvarado